

Dependientes (actividad pública o privada)		
Últimas liquidaciones de sueldos (3 o 12). Si se presentan fotocopias deben estar firmadas por persona autorizada de la empresa que las emite y sellada por dicha empresa.	12 cuando cobre comisiones, horas extras o perciba ingresos variables.	
Certificado de antigüedad laboral En caso de no tener la antigüedad laboral requerida por el perfil, presentar:	Historia laboral expedida por el BPS o la caja correspondiente.	
Independientes		
Declaración jurada de impuestos (IVA, IRPF, etc.)	Últimas dos declaraciones juradas	
Fotocopias de facturas	Posteriores a la fecha de la última declaración jurada	
Inscripciones ante DGI	Fotocopia de tarjeta de RUT	
Inscripciones ante BPS / Caja de Profesionales / Caja Notarial		
Pagos a DGI (posteriores a la última declaración jurada)	En su defecto los certificados	
Pagos a BPS / Caja de Profesionales / Caja Notarial	Últimas 3 facturas o certificado de estar al día	
Otros ingresos		
Certificado de ingresos expedido por contador público.	En caso de corresponder	